

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 188
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.329

Miércoles 12 de Diciembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

PALABRAS Y HECHOS

EL DESARME

Dice nuestro colega «El Debate»:

«Los halazgos de armas y la repetición de atentados mantienen en constante actualidad la cuestión del desarme. No quisieramos limitarnos a las protestas de costumbres que, aun siendo muy necesarias, pierden vigor en fuerza de repetidas. Sabemos que el problema es difícil; pero no podemos sumarnos a la actitud de quienes, ante una cuestión ardua, deciden que lo mejor es cruzarse de brazos. Eso es lo único que no se puede hacer, máxime cuando se advierte en la realidad que las dificultades son superables y han sido en algún caso superadas. Conformes, conformes. Pero, ¿quiénes se cruzan de brazos? Ahí está el problema que nosotros no podemos resolver.»

La piqueta cinematográfica

No diré yo que es conjura masónica, ni plan diabólico, ni campaña dirigida por poderes ocultos... Tal vez haya de todo un poco, desleído y pulverizado en un ambiente de inconsciencia incivil, cuyos efectos son de obra perfectamente demoníaca. Llevamos en lo que va de año una serie de películas, a cuál más, lujosa, a cuál más atractiva, mesnecadas todas ellas en las mejores salas de Madrid, y todas a una dedicadas a clavar esta tesis en la conciencia de las masas: la autoridad y el poder se basan siempre en la prostitución, en el crimen y las abominaciones morales más espantosas. Ahí tienen ustedes a Enrique VIII de Inglaterra, a Cristina de Suecia, a Catalina de Rusia, a Luis XVI de Francia. No se trata de reyes de un país, de una religión, de una época; son todos los reyes, protestantes, católicos u ortodoxos, del siglo XVI, del XVII o del XVIII, del Norte o del Sur, sajones, esclavos o latinos; todos son unos infames, unos degenerados, que viven entre crímenes y vicios; y la Religión siempre, con sus ritos y su pompa, tapando, disculpando, encubriendo semejantes monstruosidades.

la Historia, de las instituciones y de cuanto significa aristocracia y nobleza. Y las películas rueda que te rueda, sembrando en la sociedad el asco a las jerarquías, el odio a las autoridades, las simpatías para toda subversión, para toda rebeldía. Pero qué tenemos aquí que ver con las torpezas de Luis XVI o de Catalina de Rusia? Tenemos que ver, y mucho. Esos son símbolos generales, de los que la inconsciencia popular deduce, por un lado, la conclusión aplicable a cada caso particular, y por otro, la aversión a todo poder constituido y a toda superioridad jerárquica. ¿Qué distinto el tono, la moral, la solvencia social de aquel antiguo teatro español! Infinidad de veces se trata en escena de reyes moros, en una época en que a los moros se les llama «perros» despreciosamente. Y, sin embargo, el rey moro no es apeado de su categoría. Basta que sea la encarnación de la autoridad, y la sociedad acata a aquel a encarnación, porque toda autoridad «omnis potestas» viene de Dios. La inversa es la tesis de estas películas. Toda autoridad se basa en la violencia y en el pecado y constituye una afrenta para los pueblos.

¡Pero la Historia es la Historia! Inocente disculpa. La Historia es la vida de la humanidad, con múltiples facetas, con políromía ingotable, que cada cual puede ver, según le convenga. Mirarla unilateralmente, para fundar en ese ángulo la teoría política, es una falsificación y una mentira. ¿Cómo va a ser ese imbécil Enrique VIII el hombre que escribió tratados de Teología en latín? No; dejemos quieta la Historia, que no se trata de nada serio. Esas películas son cuentos abominables, para soñar con los ánimos contra la autoridad. Nada más.

Miguel HERRERO-GARCÍA

Para el desempeño de ropas

Donativos recibidos para el desempeño de lotes del Monte de Piedad:
Excelentísimo señor gobernador civil, 25 pesetas.
Don Francisco Vilantueva, 25.
Señores Hijos de Simeón García, 100.
Don Constantino Bouzo, 5.
Bernardo Rodríguez, 5.
Alfonso Junquera, 50.

Recaudado hasta la fecha, 1.600,35

¡ATENCIÓN AL DISCO ROJO!

Unas palabras a los obreros orensanos

Recargado con el lastre del odio de clases, al proletariado se le viene predicando en España desde su nacimiento, con que la fuerza está en el volumen y que como ellos son los más, en cuanto se decidieran a plantear la batalla revolucionaria, la victoria les sería segura. Hasta hace unos años, este razonamiento no les convencía demasiado porque sus apóstoles no lo podían aseverar con ningún ejemplo concreto, sino al contrario, ya que cuando llevaban sus rebeldías a la calle, eran inmediatamente reprimidas con dureza por los elementos que para la defensa del orden, tienen los Estados a su servicio.

Triunfante, por causas que no es del caso examinar ahora, la revolución rusa, los temores del triunfo cedieron entre el mundo obrero. ¿Se implantó el comunismo marxista en un país? Luego, se puede implantar igualmente en otros. Al discurrir de tal manera lo hacían ciertamente con perfecta lógica.

Desgraciadamente al obrero no se le ha explicado cómo con marcha lenta y progresivamente aquel régimen camina hacia la decadencia haciendo cada día concesiones mayores al estatismo burgués y capitalista si quiere subsistir. Cuando estas cosas se le dicen al obrero español, en general hombre crédulo, de buena fe, obcecado o inculto, el obrero no las cree, antes al contrario, y tacha a quienes quieren desengañarlo de fascistas o de traidores a su causa, si quien le habla es, como él, un trabajador.

Claro es, que llevar la luz a estas inteligencias tan atiborradas de promesas mesiánicas, es empresa difícil, teniendo en cuenta que mientras en Rusia con sus ochenta millones de habitantes existía la dictadura comunista, ellos han de seguir creyendo en sus mesías.

Por otra parte, Rusia superaturada de su doctrina política, tiene un inmenso interés en que esta ilusión mesiánica del proletariado universal no se disipe, ya que al menor fracaso del régimen allí, éste no encontraría ya adeptos en ningún pueblo de la tierra. Sus inciertas probabilidades de perdurar, están hoy precisamente en su difusión y por eso costea, con los mayores sacrificios de los trabajadores de su país, una tan vasta propaganda de la que además viven muchos de nuestros dirigentes y agitadores.

El comunismo, no obstante, va perdiendo cada día rigidez a fuerza de concesiones, impuestas por sus necesidades primordiales de vivir, al sistema burgués y capitalista. Como creador de riqueza y de cultura su esterilidad es tan manifiesta que ya ni sus partidarios más entusiastas la niegan. El ejemplo lo da el propio Stalin, con la protesta de Trowisky, adaptándose cada día a realidades que su rival no había previsto.

¿Será posible hacer ver al obrero...

VEA usted mi EXPOSICIÓN de MODELOS y podrá apreciar el gran surtido y lo más nuevo en abrigos de todas clases para caballero y niño

Serafin Feijóo

ORENSE

N.º 725

DEL EPIGEO

EL ULTIMO ZAR

La indagación psicológica intima de los jefes de Estado y su enlace con el proceso gubernamental de los mismos, ha sido siempre un complejo tema motivado más por curiosidad que por verdadero propósito de inquirir científico. Además se parte en todos esos trabajos de la hipótesis errónea de que los magnates han de ser obligadamente individuos diferenciados de la especie humana. En ellos, el privilegio y la prevalencia como factores dominantes en su vida, es consecutivo que originen discrepancias críticas que proceden con frecuencia del juicio poliprismático de cada uno de sus autores.

Las familias imperiales, regias y presidenciales tienen, en el seno de su hogar esplendoroso, proporcionales goces y dolores que se ven compelidos a bastardear y disimular por las exigencias inexcusables de su cargo culminante; siendo ya este motivo, un falso punto de partida biográfico que origina en el transcurso del tiempo las posteriores revisiones del honor histórico. Hay en la vida de tales personajes causas y efectos que no se comprenden por ignorar nosotros el oculto, por qué de éstos, aunque muy bien se sabe cuanto influyen el ambiente de las épocas, el flujo y reflujo de las naciones, los consejeros, y también, muchos otros principios además de los pecados capitales. Sin embargo, dichas certidumbres están menos veladas en nuestros tiempos que en los pasados ya por las mayores dificultades que existe en la de mayor silencia o ignoradas; pero, de la exclusiva intimidad magnética, es difícil y aventurado escurrir ciertas consecuencias inherentes a la vección de los pueblos.

Con motivo de la publicación del libro titulado «Nicolás II, le dernier tsar», se nos presenta su autora la princesa Catalina Radziwil con la pretensión de ser una perfecta vedadora del último zar de Rusia y de su esposa. Mas su crítica no la juzgamos imparcial; apreciamos en ella la contumacia de no hablar en la pareja imperial alguna buena cualidad que los salve del denuesto, sobre todo, al zar. Y nosotros entendemos que los juicios históricos próximos a los sucesos mismos, necesitan algo del tamiz del tiempo y la serenidad del historiador probo, que tampoco debe mezclar en sus referencias la intervención de otras disciplinas en las que no es competente. Así, el pretendido historiador que se introduce por las veredas clínicas, sociológicas, políticas o de otro orden, no es historiador, narrador, es sencillamente comentarista, aunque con ventaja haya sido testigo.

La herencia de los tronos en todas las historias de todos los pueblos, y no excluimos siquiera las sucesiones en la jefatura de las tribus salvajes, han perturbado muchas veces el curso de las civilizaciones respectivas y tienen a su cuenta horrores inconfesables y ricos de sangre. Por esta razón, debe parecerse natural y humana la exagerada preocupación de Nicolás II y de la emperatriz Alejandra Feodorovna para conseguir un heredero propio y legal. Y que este deseo imperial en beneficio del pueblo ruso llegase a crear un estado de psicosis en el matrimonio, es aún más disculpable que cuando con tanta frecuencia sucede en otros, donde nunca puede originarse por la insuición matrimonial una conmoción revolucionaria del país. Los últimos zares no encontraban en el fenómeno de la afirmación fisiológica de una ciencia, que consideraban exacta y no lo es, la resolución de esa ineludible aspiración familiar y política. Este desengaño prolongado condujo aquellos atormentados espíritus imperiales hacia la superstición y el artificio, en cuya trama ejercieron mucha ma-

EN ALLARIZ

Le exige a la fuerza la firma de un recibo

La Benemérita del puesto de Allariz practica diligencias para lograr la captura de un individuo llamado Alejandro Fernández, de 29 años, chófer de profesión, vecino de la localidad de Manín, quien valiéndose de intimaciones, trató de conseguir una firma que le interesaba. El fugitivo adeudaba a Alfonso Pérez Rodicio, de 40 años, mecánico, y convección suyo, la cantidad de 2.065 pesetas por compra de una máquina majadora, y el acreedor, en vista de que el tiempo transcurría sin que viese el dinero en sus manos, se personó en el domicilio del deudor. Este, después de hacer un recibo, se lo presentó a la firma de Alfredo, intimándole, revolver en una mano y cuchillo en otra, a que extendiese el recibo. Aunque el dilema parecía no tener ninguna otra salida, el Alfonso se la halló: un momento de descuido de su resuelto amigo, y se abalanzó sobre él, logrando sujetarle, a la vez que profería voces de auxilio.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en este beneficio establecimiento:
Antonia Salgado González, de 20 años, herida contusa en el parietal izquierdo y en la frente, contusión en la región occipital y erosiones en el antebrazo derecho. Leve salvo complicaciones.
Elias Pato Bermúdez, de 39 años, herida contusa en la región parapebral inferior. Leve.
Pedro Acuña Somavilla, de 9 años, herida inciso contusa en la rótula izquierda. Leve.

LINEARES

Peluquero de Señoras
PERMANENTE 10 PESETAS
FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

Gobierno civil

CIRCULAR

Por la presente he de recordar todos los alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia, el deber en que se encuentran de cumplir exactamente con las disposiciones contenidas en la Orden del ministerio de la Gobernación, fecha 27 de septiembre de 1933, relativa al abono de haberes devengados y no satisfechos a toda clase de funcionarios municipales, significando a dichas autoridades y Corporaciones que imprimiré inexorablemente multa de 50 a 500 pesetas en los casos en que se compruebe la infracción de tal disposición legal.
Orense, diciembre 8 de 1934.—El gobernador civil, Simeón IBARRETE.

Conferecias de San Vicente

Las Conferencias de señoras de San Vicente y Rópero de Señoritas celebrarán junta general, presidida por el Excmo. Sr. Obispo, el jueves 13, a las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.
Las presidentas de ambas Sociedades invitan a las señoras piadosas que deseen asistir.

Un campeonato de billar

A partir del día 25 de este mes comenzará a jugarse en los Salones de Billar Coime, un campeonato de Billar en varias categorías. Los jugadores que quieran tomar parte en dicho concurso pueden pasar a inscribirse en dicho salón.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

(Pasa a la página 6.ª)

# Consejo de ministros

## Se dedicó a cuestiones administrativas

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El señor Martínez de Velasco contestando a preguntas de los periodistas dijo:

—Ha sido un Consejo placido y administrativo. Nos hemos ocupado del reparto de los diez millones de pesetas para realizar obras en la región asturiana y se ha designado una Comisión que distribuirá las cantidades.

El ministro de Instrucción Pública manifestó:

—He repartido entre los ministros el informe del comisario general de Enseñanza en Cataluña acerca del régimen de enseñanza que ha de implantarse en aquella región.

El señor Vaquero se limitó a decir a los periodistas que había leído en el Consejo y repartido entre los ministros el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa, y que esta madrugada daría a los periodistas cuenta del alcance que tiene.

El ministro de Comunicaciones manifestó:

—Habiendo acordado el Gobierno cerrar el día 15 la suscripción para la fuerza pública, con tribuirá con una cantidad como tal Gobierno y, aunque la cifra no se ha fijado, creo que a cada ministro nos corresponderán 500 pesetas.

Como hoy es el tercer aniversario de la elección del presidente de la República, el Gobierno designó al ministro de Estado para llevarle nuestras tarjetas.

El Gobierno de Italia ha anunciado el envío de volúmenes para la biblioteca de la Universidad de Oviedo, aportación que será muy importante, pues el primer envío será de quinientos volúmenes.

El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de la orden ministerial para suspender los efectos del decreto sobre la recaudación en las vacaciones hasta que se resuelva sobre las Comisiones gestoras.

Yo creo que se trata de esperar hasta que se designen las Comisiones gestoras que han de sustituir a las que fueron desistidas.

El presidente expuso su criterio compartido por el Gobierno de que era necesario acelerar los trámites legales, pues, a pesar de que en todos los Consejos nos ocupamos de este asunto, se camina lentamente, y aun cuando en la Inspección de Auditorías los trámites se aceleran, se ha considerado que es necesario ir mucho más a prisa. A este efecto se llevará a las Cortes un proyecto de ley para conseguir esta celeridad en los sumarios, y para lo cual se modificarán dos artículos del Código de Justicia militar.

Además se acordó recordar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el bando del estado de guerra, para que no nos veamos en el caso ocurrido recientemente con la muerte del fabricante catalán Manuel Vilí pues nos hemos hallado con que no se pueden aplicar las determinaciones del estado de guerra por tratarse de un caso especial.

Se amplía, por tanto, el bando de estado de guerra y se aceleran los procesos en interés de los propios encartados porque para algunos de ellos supone el recobrar la libertad.

El Gobierno desea decir a la opinión que no son culpa suya esos retrasos.

El ministro de Estado informó ampliamente del panorama internacional con motivo de los conflictos en puerta, exponiendo su impresión optimista con relación al asunto de Yugoslavia, que está en vías de conciliación en virtud de una ponencia de Inglaterra.

El Gobierno ha expresado su esperanza de que se llegue a la concordia en el asunto del plebiscito del Sarre.

Ha dado cuenta también el ministro de Estado del proyecto de ley que aborda la cuestión de los derechos de exención para el personal diplomático.

La Sociedad de las Naciones ha girado una comunicación al Gobierno español, que ha visto con satisfacción el deseo de España de consignar un crédito para decorar nuestro salón en aquel organismo. Por el propio Consejo de la Sociedad de las Naciones será deprecado con temas de Francisco de Vitoria.

Se ha hablado, naturalmente sobre el debate que se ha de desarrollar esta tarde y del discurso que ha de pronunciar el jefe del Gobierno acerca del régimen provisional que ha de implantarse en Cataluña.

El discurso de don Alejandro tendrá lugar alrededor de las seis y media de la tarde, después de haber dado un buen avance al orden del día.

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de si habían hablado de Asturias, dijo que había sido leído un proyecto de ley por el que se articula el funcionamiento de la Comisión encargada de las reparaciones en Asturias y se señaló el sistema para la aplicación de las indemnizaciones, atender a las más perentorias, estatuyendo un plan general para la reparación de los edificios y recabar la incorporación de algunas anualidades.

Terminó diciendo el ministro que el próximo jueves se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros para estudiar diversos asuntos que, por su interés, justifican la celebración de esta reunión.

## Nota oficial

**OBRA PÚBLICAS.** — Decreto suprimiendo el cargo de letrado asesor en las Confederaciones hidrográficas.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.** — Ampliando por tres meses el plazo de inscripción gratuita de manuales fijado por decreto de 23 de Agosto de 1934 y dictando nuevas normas para la concesión de nuevos auxilios a los Ayuntamientos para el alumbramiento de aguas.

Prorrogando la vigencia del decreto de 20 de Agosto de 1925 relativo al percibo, justificación y liquidación de primas a la navegación y a la industria naval, hasta el 31 de Diciembre de 1935 salvo que antes se apruebe la Ley de Comunicaciones marítimas sometida al Parlamento.

**PRESIDENCIA.** — El Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús, cede la villa de San José, incautada a la misma, para establecer un ensayo de escuela plurilingüe.

Decreto desestimando la reclamación del Sindicato obrero católico de Jerez de la Frontera Facera de un edificio incautado a la Compañía de Jesús afectando esta reclamación al convento de San Martín de Treves.

Desestimando la reclamación de la Academia de Estudios sevillanos sobre el edificio de la calle de Trajano.

**GUERRA.** — Proponiendo se expida oportuno decreto para que el Centro de Transmisiones alquiere por concurso material y cables.

Concediendo los beneficios de la ley de amnistía al teniente de Caballería Horacio Meru.

Idem a Manuel Alós.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al comandante médico don Felipe Pérez Sexto.

**GOBERNACION.** — Expediente de naturalización de don Mauricio Molignach, polaco.

Proyecto de ley de organización de la policía gubernativa en toda España.

**HACIENDA.** — Decreto exceptuando del pago del 20 por 100 al Estado por la venta de solares propiedad de los Ayuntamientos.

Idem autorizando al Banco de España para constituir un Cuerpo de Policía especial a sus servicios.

Idem a la Campsa para aplicar a sus talleres la amortización de 7.872,120 pesetas.

Desestimando el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica contra la exacción de impuestos.

Abriendo un concurso para obras en la Caja General de Depósitos.

Concesión de un crédito extraordinario de 4.600.000 pesetas para alimentación de penados.

Propuesta del decreto de presidencia sobre pagos a los médicos rurales.

**I. PUBLICA.** — Decreto aprobando un proyecto para construir en Valdecarlos (Sajama) un edificio de nueva planta con destino a escuela unitaria.

Idem en Torralba (Cuenca) tres escuelas.

Idem en Daimiel (Ciudad Real), Aldea Centenera (Cáceres), Guadalupe, San Pedro Pescador (Gerona) y Ascó (Tarragona).

Decreto nombrando catedrático numerario de la Universidad de Barcelona a don José Pascual Vila.

LANAS lavables, nacionales y extranjeras, las vende a precios de fábrica «LA MARIPOSA».

Número 497

# Las sesiones de Cortes

### Continó discutiéndose el proyecto del régimen provisional de Cataluña, interviniendo Lerroux

#### La sesión del martes

Comienza a las cuatro y cinco minutos, presidiendo Alba.

En el banco azul se encuentran los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado señor Paraiso, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se aprueba el proyecto de ley del cobro de arbitrios en las zonas marítimas.

Otro sobre colegiación forzosa de los agentes de Seguros y otro fijando el cupo de marinería para el año 35.

Se reanuda la discusión del

### Proyecto de arrendamientos

R. JURADO considera que es el perjuicio mayor causado a los agricultores por la inseguridad en la cuantía de las rentas.

El proyecto merma los derechos de la propiedad y afirma que ante la amenaza de acceso a la propiedad, los propietarios echarán a los arrendatarios antes de cumplirse los seis años.

JIMENEZ agradece el aviso, pero asegura en precepto legal el acceso a la propiedad.

En abrigo de todas clases para hombre y niño, lo más saliente de la moda, y precios moderados. No tiene competencia la antigua y acreditada casa

**SERAFIN FEIJOO**

ORENSE

N.º 728

IRASUSTA felicita al Gobierno por la audacia del proyecto, diciendo que se advierte en su intención el sentido conservador.

AZEITIA, por la Comisión, defiende el dictamen, considerando el proyecto de carácter nacional.

Se reanuda la discusión del proyecto de

### Régimen transitorio de Cataluña

#### Discurso de Lerroux

LERROUX fija la posición del Gobierno. Uy dice que respeta la ley y que la hace respetar.

Las Constituyentes crearon un estado de derecho.

Cualquier región puede formar el Estatuto y presentarlo a la Cortes. Cataluña tenía el Estatuto cuando surgió el suceso que no quiere calificar.

Lo que se discute es el derecho del Gobierno a designar su delegado en la región autónoma y elegir el momento de restablecer el Estatuto.

El Estatuto lo ampara la Constitución, y para reformarlo hay trámites constitucionales, considerando que sería un error el colocarse frente a las aspiraciones regionales.

De lo acaecido en Barcelona, lo más grave era la situación internacional en el Mediterráneo, que agravaba la subversión contra el Estado.

Niega que sea Cataluña quien reanuzó la subversión, porque la conoce, y está identificado con sus sentimientos.

Recuerda la labor española que realizó en Barcelona.

Luego se creó la Izquierda, que se volvió contra él.

Este conglomerado llevaba en sí

mismo el germen de su muerte.

Lee un documento redactado en catalán por Decás, que autorizaba a los portadores para incautarse de todo cuanto necesitaban. (Rumores).

Dice que el movimiento catalán estaba condenado al fracaso, y hay que poner el espíritu patriótico para solucionar el problema.

Si se dijera claramente que se iba a la cesación del Estatuto, se opondría.

No hay que castigar a un pueblo que no lo gobernaban sus representantes auténticos.

Pide serenidad para estudiar esta cuestión.

Afirma que cuando se restablezca la normalidad en Cataluña, garantizará que brotará el patriotismo español.

Alude a los errores de los gobernantes del bienio.

(Le interrumpen los de Renovación Española).

Dice que no admite que se levanten más que los hombres con solvencia política. (Rumores).

Afirma que si se dan normas para convocar el Cuerpo electoral en Cataluña, y no se produce ninguna circunstancia especial, la normalidad será inmediata en la región.

Termina diciendo que quien tiene la palabra es el Parlamento.

HONORIO MAURA rectifica y pide la derogación del Estatuto.

Defiende la autonomía, pero no en la forma que la quiere el Gobierno.

Lo pide en nombre de España.

LERROUX le dice que en nombre de qué Monarquía habla, si de la que perdió las Colonias o la de Monte Arruit.

Sigue diciendo que si el Estatuto pueden derogarlo las Cortes, se debe presentar una proposición.

El Estatuto no ha desaparecido, sino los que lo regían, aunque no están en la cárcel los que debían estar.

La propuesta que hoy hace el Gobierno la autoriza la Constitución.

Gil Robles y Primo de Rivera intentan hablar.

ALBA se lo impide, anunciando que hoy comienza a regir el nuevo Reglamento de la Cámara.

Para explicar el voto lo harán los jefes de minorías o sus representantes durante diez minutos.

PRIMO DE RIVERA dice que se salvará el reglamento, pero que perderemos a España.

Se vota el voto particular de Honorio Maura, que viene de la anterior sesión, siendo rechazado por 133 votos contra 22.

Lerroux y los ministros de Estado y Hacienda leen varios proyectos. PRIMO DE RIVERA explica su voto, pidiendo la derogación del Estatuto con arreglo al artículo 51 de la Constitución.

Dice que no se quiere castigar a Cataluña, sino quitarle un instrumento demasiado fuerte.

Creo que un día entrará en el salón de sesiones la verdadera España, para retorcér el pescuezo a todos.

ALBA: Creo que los diputados pueden estar tranquilos (Risas).

GIL ROBLES dice que está conforme con el nombramiento del gobernador general de Cataluña, hecho por el Gobierno.

Respecto a las facultades parlamentarias para asumir las de la región provisionalmente, pide una fórmula al partido radical, esperando coincidir.

CAMBO dice que la revuelta de la generalidad no es un peligro para España. Fueron peores las del año 17 y 19, de carácter social, cuando no existía el Estatuto.

Ahora hubieran sido cosas peores de no haber el Estatuto.

GOICOECHEA recoge las alusiones de Lerroux.

Insiste en la derogación del Estatuto.

Se discute un voto particular de Trias, pidiendo que se mantenga.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**FERNANDO MELEIRO**

**ABOGADO**

FERMIN GALAN, 3

(Antes Vicente Pérez)

Número 685

**Horacio García Hermida**

**MÉDICO-OCULISTA**

Ex alumno de los profesores Larrange, y Telleres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Graduación exacta de la vista. Enfermedades y Operaciones.

Consulta de diez a una de cuatro a siete.

Progreso, 54, 1.º, Orense.

N.º 142

# GRANDES REFORMAS

las realizarán en su establecimiento los acreditados

ALMACENES de

**SANTA EUFEMIA**

y mientras éstas continúan, hacemos

**GRANDES DESCUENTOS**

para compensar las molestias de nuestros clientes.

N.º 677

**¡Sensacional!**

**CALZADO** de ocasión lo encontrará en los

**GRANDES ALMACENES**

**El Modelo**

Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

Número 687

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE ERANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## Monforte (Lugo)

NOVENA Y FIESTA

DE LA PURISIMA

Con gran solemnidad dió principio el día 30 de noviembre último y en el Convento de las Madres Clarisas de esta ciudad, la novena de la Inmaculada.

Principiaban los ejercicios a las seis de la tarde, con la exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón y terminando con la bendición reserva del Santísimo y la salva cantada por la comunidad y los fieles.

Los sermones estaban a cargo de los elocuentes oradores sagrados Rvdos. Padres Julián Morales y Pedro Turia, director y profesor del Colegio de la Sadel respectivamente, los cuales con su unción y fácil palabra cautivaron a la numerosa concurrencia de fieles, los que cada día concurrían en mayor número con ansia de oírles; también concurrían muchas personas a las comuniones generales.

Ayer día 8 y último de la novena, a las diez hubo misa solemne oficiando el presbítero don Emilio Villanueva Valcárcel, asistido de los capellanes del convento don José Mariño López y don Manuel Macía. La iglesia estaba adornada como en los días de grandes solemnidades y sobre todo el altar mayor, que lo estaba muy artísticamente con flores naturales y alumbrado de cera y eléctrico, destacándose la imagen de la Purísima, que aparecía coronada de estrellas y teniendo al mundo por peana. El coro de

Religiosas cantoras, interpretaron a maravilla las más tiernas plegarias y las más escogidas partituras, gustando mucho a los fieles.

Los cultos los dirigía el capellán mayor del convento don Luis Casanova, quien en el ejercicio de su sagrado ministerio es incansable; también se está celebrando la novena de Santa Lucía en el repetido convento.

FIESTA ONOMASTICA

La celebró el día 6 el jefe de la Prisión de partido, don Nicolás Torres Rivas, quien con este motivo ha recibido muchas felicitaciones de las numerosas amistades con que cuenta en esta población y a las seis de la tarde ha reunido en un pabellón particular a los oficiales don Emilio Moero, don Manuel González, don Sinesio González, don Siro Rodríguez y al guardián don Antonio Pato, obsequiándoles con café, dulces, jerez, coñac y puros, dando una prueba más de lo que estima a sus subordinados.

9-12-1934.

ADOLFO B. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6

N.º 4

## Academia Martín Mouriño

DE LA POLITÉCNICA ORENSE

Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE

Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO

Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawski.

INTERNADO AMBOS SEXOS

N.º 318

## ONDAS SONORAS

Las de las Permanentes

## AMADOR

Que a millares de metros transmiten su elegancia y distinción

Señora, recolore sus cabellos con los Tintes AMADOR que son de los mejores del mundo.

¿Vd. sufre de los pies, trae las manos mal arregladas? Recuerde que en los Grandes Salones de Peinado AMADOR hay una Callista y Manicura diplomada.



Artistas lo que se dice de verdad, son los que le servirán a Vd. señora, en los Grandes Salones de Peinados

—: AMADOR :—

Paz Novea, 5-2.º

Teléfono, 110

ORENSE

NOTA. Necesitamos hacer 50 Modelos de Peinados en cabellos rubios. ¿Para qué? Ya se lo diremos a Vd.

LITERARIAS

## Noche de vendaval

La noche está triste, tenebrosa... parece el terror de los mortales. Llama tristemente a los cristales, el viento con mano misteriosa.

El turbión porta en sus entrañas rigores de horrible tempestad. Los ámbitos de la inmensidad son teatro de tétricas hazañas...

Allá en el bosque las hechiceras con mitos la realidad domeñan, y las imaginaciones sueñan con las más fantásticas quimeras.

Alfredo MOURENZA y V. de Trasmil

CRONICA DEPORTIVA

## La "Manque a Gagner"

Por José María MATEO C.

La Federación Internacional de Fútbol se ha vuelto a armar un lío con el amateurismo.

Los organizadores de los Juegos Olímpicos de Berlín quieren celebrar un torneo futbolístico durante aquéllos.

Sin esto, no es posible hacer frente a los gastos de la celebración de los juegos aun con todas las subvenciones que impondrá el patriotismo alemán.

Las otras manifestaciones del deporte dan pocos ingresos.

Sin embargo, el Comité Olímpico Internacional tuvo la idea luminosa de suprimir el fútbol en las Olimpiadas.

Parece que estaban bastante molestos con los engaños de amateurismo que sufrían.

No obstante, esa supresión sólo ha regido para unos Juegos, y éstos en Norteamérica, donde no interesa tal deporte.

Pero en cuanto han venido a Europa ya ha vuelto el fútbol. Pues aunque los severos señores del Comité no transigen con los profesionales, en cambio ellos miran a las conveniencias de sus ingresos.

Poderoso caballero es Don Dinero.

Y que, además, si entre futbolistas

de algunos países hay mucho embosecado profesional, ¿es que no ocurre lo propio en esos deportes que aún se consideran como archivo del armijo?

\*\*\*

De todos modos, esto de los Juegos Olímpicos con aplicaciones de fútbol, les ha producido un nuevo quebranto en su apreciable vida a los varones egregios de la F. I. F. A.

Porque están empeñados en hallar la fórmula del amateurismo.

¿Para qué? ¿En este siglo de materialismo!

La única verdadera definición del jugador amateur es ésta y nada más que ésta:

«Es un jugador que no firma recibos del dinero que saca a su club y cuya especial misión consiste en quebrantar la disciplina diciéndole que él se entrena y juega cuando quiere».

También podía resumirse la definición: «Es la plaga de los clubs de fútbol».

Pero la «Fifa» no quiere aceptar estas definiciones tan claras y tan sencillas. Busca otras. En ellas tiene que entrar indefectiblemente la «manque a gagner».

Sin esto no hay fórmula.

Eso que los italianos han prescindido de ese término para su definición que les permite presentarse muy tranquilos a todas las Olimpiadas:

«La Federación italiana desconoce si sus jugadores cobran o no. Para ella no hay más que jugadores».

\*\*\*

Al final de la «Fifa» tendrá que aceptar esta fórmula.

¿Sin «manque a gagner»? Sería prodigioso en M. Rimet y demás compañeros.

Pero pongámonos en sospechas... Ya se habla de que el Comité Olímpico Internacional va a modificar el juramento olímpico.

Hasta ahora los juegos Olímpicos comenzaban por el acto solemnisimo del juramento.

Todos los atletas reunidos juraban que eran purísimos amateurs. Daba horror el pensar en la cantidad de falsos juramentos que rompien el aire del Estadio Olímpico.

¿Cómo será en adelante ese juramento? ¿Qué fórmula emplearán?

Se dice que el juramento respetará la reglamentación de cada Federación.

Bueno, si; lo de los italianos; nosotros no sabemos nada.

Y, a propósito de esto, dice la «Fifa».

—Por nosotros, si es así, que va

## De Palas de Rey (Lugo)

En el periodo del «bienio», una manifestación de Palas de Rey, con más de ochocientos vecinos, a protestar de los abusos e inmoralidades perpetradas por el caciquismo, guardado entonces en la protección de la «Orga».

Para contrarrestar el efecto en la opinión izquierdista, hizo que «El Pueblo Gallego», en letras de molde diera la noticia de que un gru-

po de monarquizantes, de Palas de Rey, al grito de «¡Viva Cristo Rey!» desfilaron por las calles de la ciudad de Lugo.

Pues bien: aquel mismo cacique goza hoy día del amparo y protección de la «Ceda» y partido agrario, por medio de dos diputados; al ver que el proselitismo de derecha toma otros rumbos, lo mismo en otros varios Ayuntamientos crean tinglados, creyentes de asegurarse su representación permanente en Cortes.

Sobre el caso de Palas de Rey, llamamos la atención del señor Gil Robles. Que sepa la ética de la Administración de este Ayuntamiento que sabe burlar la acción de la justicia. Sepa que en algunas personas no se puede depositar confianza, sopena de arrastrar a toda su organización nacional en igual descrédito, pues desde las columnas de GALICIA no cejará una voz de Palas de Rey de insistir hasta conseguir que en este municipio rijan en su administración la justicia.

Para encarcelar a dos caballeros dignísimos, de conducta intachable, simuló el delito de que habían colocado una bomba en su domicilio, que se comprobó más tarde que fuera un petardo, que no logró perturbar el sueño de los habitantes de la morada, excepto al padre y al hijo con el teatro de la alarma. Un recto juez hace resplandecer la luz, que mereció que Alborno, atendiendo los requerimientos de su otro colega, Casares Quiroga, en castigo lo suspendiese con la draconiana ley, de Defensa de la República.

Todo ello, señor Gil Robles, puede comprobarlo. Se convencerá que cierta confianza no es delagable.

RELIEVE.

De eso a someterse a otro organismo...

Dejen pues para siempre el establecimiento de esas teorías del amateurismo que no son ya sino ganas de fastidiar al prójimo.

Ya ven para qué sirven.

Antes, para jurar en falso en los Juegos Olímpicos.

Ahora... ni para eso. Sólo para poner en vigor la definición que hemos escrito líneas arriba.

yan a Berlín todos los equipos que quieran.

¿Y después? Porque con eso no se ve la fórmula del amateurismo para dentro de la «Fifa».

A menos que digan que son amateurs todos los que han sido admitidos por el Comité Olímpico... que necesita buenos ingresos, aunque procedan del fútbol.

Ciertamente, no comprendemos el redoblado empeño de los supremos organismos futbolísticos para establecer quienes son profesionales y quienes no lo son.

Si todavía se lograra con ello el ingreso de las Federaciones británicas en la Internacional...

Pero eso no se consigue...

Porque lo más interesante para los británicos, era que las naciones más destacadas no escondiesen su profesionalismo. Y esto han logrado en gran parte.

Tanto que no tienen inconveniente en concertar partidos internacionales.

De eso a someterse a otro organismo...

Dejen pues para siempre el establecimiento de esas teorías del amateurismo que no son ya sino ganas de fastidiar al prójimo.

Ya ven para qué sirven.

Antes, para jurar en falso en los Juegos Olímpicos.

Ahora... ni para eso. Sólo para poner en vigor la definición que hemos escrito líneas arriba.

RELIEVE.

RELIEVE.

ROTO VILLAR

VILLAR ROTO

## Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697



Es matemático

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Lea V. GALICIA

PATRONOS Y OBREROS

Agitaciones sociales y corporativismo

El proceso de industrialización de la producción, que se ha realizado con extraordinaria intensidad en el curso del siglo XIX, ha transformado las agitaciones sociales, que antes eran ocasionales, endémicas y casi permanentes, confiriéndoles además mayor gravedad y virulencia.

Antiguamente, la producción era fraccionada en un gran número de pequeñas empresas y entre obreros y patronos las relaciones eran de tipo familiar: con la transformación industrial, estas relaciones perdieron su carácter, ya que los obreros llegaron a constituir grandes masas, concentradas en centros urbanos, y la mecanización degradó la categoría del trabajo, y el obrero, de colaborador pasó a constituir un

elemento personalmente secundario de la producción.

El desgarramiento de los lazos personales entre patronos y obreros acrecentó las divergencias que coincidiendo con el relajamiento de vínculos morales, dió origen al odio de clases, y a su lucha permanente: los obreros buscaron en los sindicatos el medio de aunar sus esfuerzos, y los patronos siguieron el ejemplo, desarrollando las diferentes formas de asociaciones patronales, para la mejor defensa de sus intereses.

Hasta aquí, el problema hubiera estado circunscrito a los elementos interesados, pero los dos sindicalismos, el obrero y el patronal, se pasaron muy pronto del campo económico al político, obligando al Estado a intervenir para reprimir los excesos. Ello dió lugar a una acerba crítica del Estado, que en ningún régimen liberal resulta la expresión de la organización capitalista; las masas obreras fueron lanzadas contra el Estado, cuya función, más que defenderse de los ataques del extranjero, fué absorbida por la defensa contra el enemigo interior.

En un primer tiempo, las agitaciones sociales tienen por objeto resca-

tar a los trabajadores de la explotación por parte de los patronos; en un segundo tiempo, se desarrolla la lucha entre obreros y patronos para la supremacía, y en un tercer tiempo, que no tiene necesariamente que ser completamente distinto de los anteriores, las agitaciones sociales tienen por finalidad adueñarse del Estado.

Según la doctrina liberal, el Estado no debería intervenir en la lucha de clases, y, debido a la preponderancia que en este régimen pueden alcanzar las clases patronales, el estado liberal resulta capitalista; según la doctrina socialista, el Estado debería identificarse con el elemento proletario, o sea obrero; en el forcejeo entre las dos doctrinas, se ha llegado a compromisos sucesivos, pero siempre muy precarios, ya que cada avance de uno de los bandos, en lugar de apaciguar la lucha, suministra nuevas armas para acentuarla en vista de alcanzar un nuevo avance o de provocar un retroceso.

El continuo forcejeo debilita la economía, sustrayendo a la producción grandes energías, dándose la paradoja que, si no fuera por el progreso continuo de los medios de producción, el volumen de la misma disminuiría en proporción de la intensidad de la lucha para su reparto; pero, sobre todo, la lucha de clases paraliza la acción constructiva del Estado, absorbiendo todas sus energías en la obra represiva de los excesos, exigiendo grandes gastos para el mantenimiento del orden pú-

blico, para garantizar los servicios de abastecimiento, etc., etc.

La solución corporativa de las agitaciones sociales, tal como ha sido realizada en Italia y como actualmente se está ensayando en otros países, empezó con reconstruir la autoridad del Estado; el Estado es expresión de toda la nación y no puede ser ni capitalista ni socialista; los intereses de los patronos y de los obreros tienen forzosamente que supeditarse a los intereses generales de la nación, de los que el Estado, o sea el Gobierno, es la suprema expresión.

La actividad económica de los individuos, que según la doctrina liberal debería ser completamente libre, viene así a ser disciplinada al mismo título que la actividad política que, como se ha visto, depende en gran parte de la primera; en ello consiste el corporativismo.

La base del corporativismo, es la organización sindical de todos los factores de la producción, obreros y patronos, en un sistema nacional y orgánico; la sindicación no es obligatoria, pero cuando alcanza una cierta proporción de todos los elementos de una determinada categoría, sus deliberaciones tienen fuerza legal para obligar a todos los interesados, exactamente como en régimen liberal, el voto no es obligatorio y sin embargo obliga a todos.

La reglamentación de las condiciones de trabajo, queda confiada a los sindicatos legalmente reconocidos; es decir, que las organizaciones obreras tratan con las correspondientes organizaciones patronales sobre la base corporativa, o sea en comités mixtos o corporaciones, en las que están representados obreros y patronos, siendo prohibidas las huelgas y «lock-out» que transfiere los perjuicios de las disensiones entre obreros y patronos a la masa de consumidores y al Estado constituyendo una diversión y un intento inadmisibles de coacción, pues que en definitiva el acuerdo debe necesariamente recaer entre los interesados.

Sintetizando, pues, lo anteriormente expuesto, se puede decir, que el corporativismo, mediante el cual se previenen las agitaciones sociales, consiste en transformar el régimen de tolerancia hacia las organizaciones sindicales, y la intervención accidental del Gobierno en los conflictos de trabajo, en un régimen

de reconocimiento jurídico de las asociaciones sindicales y en una intervención, continua y metódica, del Gobierno para evitar los conflictos de trabajo.

La ordenación corporativa suministra al Estado un instrumento de gran precisión y eficacia para el control de la economía y, por lo tanto, permite su planificación y disciplina metódica, que, a su vez, elimina muchas causas de agitaciones sociales; este aspecto del corporativismo merece estudio aparte.

Por ahora, queda consagrado que, al constituirse el estado autoritario fascista, la reglamentación de las relaciones entre obreros y patronos, que antes era una acción accidental y fragmentaria, expuesta a los vaivenes de la política de partidos, fué erigida en sistema orgánico y, después de un periodo de adaptación, el corporativismo italiano ha entrado recientemente a constituir un elemento básico del nuevo sistema político.

César A. GULLINO

PÉRDIDA

de una pulsera de identidad, con el nombre de Nena, que se extravió desde Santa Eufemia al Banco de España.

Se gratificará al que la haya encontrado y la entregue en la carretera de circunvalación, núm. 3. N.º 1498

Modista:

Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico.

Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

¿Funciona bien su Radio?

Si no es así, díjase usted a Isaac Zilberman Dicker INGENIERO

Lamas Carvajal, 28, 2.º

Se hacen todas las reparaciones y ajustes de los aparatos de radio, a precios económicos.

Modernización de los aparatos de radio.

Instalación de «Pick-up», altavoces adicionales, etc.

Número 1.486

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Aviso a mis suministradores de apeas para minas, que suspendan el envío, hasta nueva orden, y en lo sucesivo preparen apeas de 6, 7 y 8 pulgadas, que son las que más se necesitan.

Se vende madera de todas clases, en bruto y machiembada.

N.º 78

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Novoa Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia Medinavieja de Madrid

Medicina Interna general - Rayos X. - Ultra violeta. - Diatermia Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopios y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.

Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo

Teléfono clínica: Núm. 152. Teléfono domicilio particular: número 371. ORENSE N.º 201

CARBONERÍA DEMETRIO

El popular Demetrio participa a todos los orensanos haber recibido una gran partida de carbonilla de Castilla, como así mismo carbón de piedra, brezo y de plancha, a precios baratísimos.

No confundirse, Carbonería de Demetrio Torres, calle de la Libertad, número 29, bajo, Orense.

Número 1.478

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Número 64

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1868

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

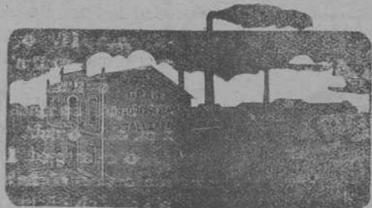
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12

TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día



CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023

Curtidos tinte y lustrado de peletería Tinte de cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas



Jacintos dobles de Holanda

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

SEMILLAS

Hortalizas, Forrajes, Flores y Bulbos

Hortalizas de todas las clases. Forrajes, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.

Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Lilium, Ixia, Amaryllis, Belladona, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.

Arboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. BERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.009 N.º 69

Anuncios económicos

Traspasos

BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico.

Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 36, Orense. N.º 636

TRASPASO de un bajo en punto céntrico de la calle del Progreso, de unos 70 metros cuadrados.

Informarán en la Administración de este periódico. N.º 1485

Ventas

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y tabradío, con tanque y agua abundante. Para informes, José F. Borrajo, abogado, Progreso, 46. Número 1.393

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad. N.º 530

VENTA DE UNA CASA en el Río, con monte y finca cerrada en producción. Informa el notario don Cándido Cambón, en Orense. N.º 1490

Varios

BUEN NEGOCIO. — Lo hará quien tome en traspaso una acreditada tienda de ultramarinos situada en lugar céntrico de esta capital. Para informes: «Agencia de Negocios La Actividad», Progreso 36 N.º 724

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

EXTRAVIO de una cantidad de dinero, desde Cudeiro a la Plaza Mayor. Se solicita devolución por ser de persona necesitada. En esta Administración informan. N.º 1497

GANGA.—Por la mitad de su valor se vende SALAMANDRA para calefacción.—Garage Americano, El Puente. N.º 1.488

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvide, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 pts.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente precio: 3,15 pts.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exhíjalo para lavar la cabeza Precio 0,30 pts.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 307

VINO.—Se vende el de la cosecha de los señores Rionegro en los bajos de su casa, S. Pedro, 12 N.º 1496

SE COMPRARIA motor de 8 a 12 caballos, seminuevo, de cañotes pesados o de gas pobre. Diríjase a MONASTERIO DE OSERA (Orense) N.º 723

En Serra, Soutopenedo (San Ciprián de Viñas) se encontró el 7 del actual, un cerdo de media cría, blanco, casa de Francisco Peña, que lo entregará a quien acredite su propiedad, mediante el pago del anuncio y manutención. N.º 1502

Alquileres

SE ALQUILAN unos bajos para almacén o garage en la calle del Progreso, número 11 y se venden dos casas en la misma calle 13 y 15 como solares. Darán razón, Paz 25, 1.º N.º 1495

SE ALQUILA un amplio piso en la carretera de Santiago, Puente Mayor, número 19. Dará razón doña Regina Pardo, viuda de Vázquez, Luis Espada, 22 Número 1.494

Papel para envolver se vende en la administración de este diario

# Lotería Nacional

## Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 14.316.—Sevilla, Madrid.  
SEGUNDO: 29.078.—San Sebastián, Palma y Puente Genil.  
TERCERO: 11.195.—Badajoz, Valencia, Málaga, Pizarra.

CUARTOS  
3.580.—Cartagena, Madrid, Barcelona, Sevilla.

21.301.—Zaragoza, San Felú de Llobregat.  
13.828.—Cartagena, Madrid.  
19.189.—Valencia, VIGO, Granada.  
14.808.—Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla.  
498.—Santa Cruz, Jaén, Valencia, Zaragoza.  
12.026.—Torrevieja.  
13.141.—Málaga, Madrid, Valencia.  
32.483.—Madrid.  
28.956.—Barcelona, Salamanca, Sevilla.

PIELES para cuellos y abrigos, en las mejores clases, extenso surtido y gran economía, las encontrará en LA MARIPOSA Número 497

## Los Peares

UNION POPULAR

El pasado día 8 y siguiendo la tradición costumbre, se celebró un gran baile en esta veterana sociedad, que resultó anímadísimo. Fué amenizado por una sección de la renombrada banda de música de Ollerós, bajo la dirección del competente profesor señor Vázquez Lorenzo.

PETICION DE MANO

Por doña María Rodríguez, viuda de López y para su hijo, el industrial establecido en Orense, don Miguel López Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella señorita, Cella López Rodríguez, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Bautista López Pardo.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de rigor. La boda quedó concertada para fecha próxima.

DE SOCIEDAD

Ha retornado a ésta, después de pasar una temporada en Puebla de San Julián (Lugo), la muy bella y gentil señorita Monsita Rubio Suárez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a don Celestino Rodríguez Parada, acompañado de su joven y bella esposa, la maestra nacional de San Salva-

dor del Biejal (Carballedo), doña Encarnación Alvarez Besteiro.

—Saludamos en ésta, al maestro nacional de Piñeira (Monforte) y estudiante de la Facultad de Derecho, don José López Alvarez.

—Estuvieron unas horas entre nosotros, los simpáticos jóvenes de Orense, don Evaristo Rivera y don Gisleno Pereira López, queridos amigos nuestros.

—Saló para la ciudad de las Burgas, en donde pasará unos días, la simpática y encantadora señorita, Paquita Rubio Suárez.

—Estuvieron en ésta, el jefe de la estación ferroviaria de Barbantes, don Pedro Bermúdez Pedreira y su señora esposa.

CORRESPONSAL

## Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL  
PULMON y CORAZON  
Frensectomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)  
Progreso, 50, 1.º — ORENSE  
Teléfono, 350  
ORENSE

N.º 18

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1.900)

PESETAS

Capital suscrito y desembolsado	5.400.000
Reservas voluntarias	8.100.000
Reservas obligatorias	3.859.764
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1933	44.755.039

SEGUROS INCENDIOS = VIDA = ROBO

Subdirección en Orense: D. Nicanor Alvarez Rodríguez. = Oficina: Progreso, 109-2.º = Teléfono, 199. N.º 1466

# ULTIMA HORA

## En que consiste la reorganización de la Policía que estudia el Gobierno

La Sala 2.ª del Supremo dictó sentencia en el recurso interpuesto por el capitán Rojas.

La sentencia dispone que nuevamente se vea ante la Audiencia de Cádiz la causa de Casas Viejas y que comparezcan como testigos Azaña y Casares.

—Hoy se comunicó el auto de procesamiento contra los consejeros de la Generalidad, acordando que sean traídos a Madrid a disposición del Tribunal.

Al efecto se han dado órdenes a la Dirección general de Seguridad. —La reorganización de la Policía que estudia el Gobierno consiste en lo siguiente:

Se crean Cuerpos de Investigación policíaca, un Cuerpo auxiliar de Investigación y otro auxiliar de oficinas.

Se mantiene la Escuela general de Policía, que actualmente funciona, y se crea la Escuela Superior para el Cuerpo técnico.

Para ingresar en la Escuela Superior se exigirá título académico. Mediante un breve examen, desde la Escuela Superior pasarán al Cuerpo.

La Policía consta actualmente en España de 3.600 agentes, y si se aprueba esta reforma serían 10.000.

El ministro ha hecho ver lo que viene diciendo la Prensa, que los 3.600 policías los tienen Londres y París solo para la capital.

—Durante el día de hoy continuó la efervescencia escolar.

En la Facultad de Medicina produjéronse incidentes, pero entró la mayoría de los alumnos.

En cambio en la Facultad de Derecho no hubo clases, registrándose coacciones.

Igual ocurrió en la Facultad de Ciencias.

Intentaron manifestarse para recorrer las calles pidiendo vacaciones pero la fuerza los disolvió fácilmente.

Preguntado el ministro de Instrucción sobre estos incidentes dijo que sabía que se han roto muchos cristales y algunas puertas, pero estos daños los pagarán los alumnos recargándoles la matrícula.

El ministro anunció que publicará un decreto para que la mitad de las escuelas vacantes en poblaciones que tengan más de 15.000 habitantes sean provistas por oposición entre los maestros y la otra mitad se reserve para el turno de antigüedad.

Las oposiciones se celebrarán en los meses de Julio y Agosto

## SE TRASLADÓ TINTORERIA ALEMANA

a la calle de Reza, número 13, bajo, donde recibe sus encargos, que cumplimentará con esmero y prontitud, que es la norma de su nuevo propietario Gerardo Conde

TINTORERIA ALEMANA

Reza, 13, Orense  
Número 689

en las capitales de los Distritos universitarios.

—Calvo Sotelo no asistió hoy a la sesión de la Cámara por encontrarse enfermo en cama con un ligero ataque de reuma.

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL  
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
TOCÓLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8  
Teléfono, 239  
Santa Eufemia, 1-2.º  
ORENSE  
Atiende llamadas de noche

N.º 34

**NAVAJAS DE AFEITAR**

A degan puede ser teo afetar con nuestras navajas de temple y acero inoxidable.

**CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE**

## Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición  
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias  
MEDICINA GENERAL  
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvasanes, etcétera  
FERMIN GALÁN, 8  
TELÉFONO, 115 ORENSE

N.º 709

## Almacenes LOS CHICOS

PRESENTAN para la actual temporada el surtido más selecto para abrigos de señora en

Angoras  
Mezclas  
Cheviots  
y Omespunes

Preciosas colecciones. - Colorido de actualidad, Patrones exclusivos y precios baratísimos.

## LOS CHICOS

por su organización pueden ofrecerle calidad y precios económicos.

N.º 678

## EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS

ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO  
Garantizo de buen funcionamiento. - Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas a armas Surtido completo en CARTUCHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.

ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO  
LUIS ESPADA, 13



N.º 316

N.º 711

†  
EL SEÑOR  
**DON HERMENEGILDO NOGUEIRA MEIRE**  
Falleció a la una de la tarde de ayer, en su casa de Maceda

A LOS 74 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Antonia Mangana Fernández, sobrinos don Abelardo, doña Julia, doña Carmen y don Francisco Nogueiras Mangana, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 13, a las once, en la parroquia de Maceda, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

## Necrología

En su casa de Maceda falleció en el día de ayer el respetable anciano D Hermenegildo Nogueira, modelo del perfecto caballero y hombre de gran arraigo en aquella comarca.

Por ello, la noticia de su muerte ha producido general sentimiento, y así habrá de evidenciarse en los funerales por el eterno descanso de su alma y en la conducción de su cadáver al cementerio de Maceda.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

## CUOTAS

Ropas y equipos completos para todos los Cuerpos, a base de artículos de primera calidad y con la mayor economía.

Comercio de SERAFIN FEIJÓO

ORENSE

Selecta Pañería de Béjar. Lo mejor para Trajes, Uniformes y Abrigos

N.º 727

## Para el reparto de ropas

Excelentísima señora marquesa de Atalaya Bermeja, 15 pesetas.

Excelentísima señora viuda de Méndez Tejo, 2.

Señora de Ascarza, 25.

Don Pedro Cerezo, 25.

Señor comandante militar, 25.

Don Enrique F. Román, 2.

» Emilio Junquera Castro, 5.

» Teófilo Nieto, 5.

» Felisindo Pérez, 1,50.

» Francisco Blanco, 5.

» Vicente Nieto Morate, 15.

» Domingo Fernández, 5.

» Abel Román, 5.

## PEREZA

la producen los

## MUEBLES

## OUTEIRIÑO

son tan cómodos!!

N.º 722

- » Juann Perille, 5.
- » José de las Cuevas, 25.
- » Alfredo Barja, 10.
- » Julio Rivera, 5.
- » Manuel Rivera, 5.
- » Javier Rivera, 5.
- » Jaime Rodríguez, 10.
- » Eladio López, 25.

Doña Juana Blanco, viuda de Mosquera, 5.

Doña Carmela Mosquera de Fernando, 5.

Doña Carmela González de Mosquera, 5.

Suma anterior, 799,60 pesetas. Total pesetas, 1.040,10.

**JUEGUE GRATIS**  
a la Lotería del vestir

Nada le cuesta el participar en la gran rifa de regalos que con motivo de su **Gran venta de Navidad** ofrece a todos sus compradores **GRANDES ALMACENES EL BARATO**

A cada comprador se entrega un número para optar a estos **Veinte valiosos regalos**

1.º	Un abrigo confeccionado para caballero.
2.º	Un corte de traje para caballero.
3.º	Un " abrigo para señora.
4.º	Un " traje lana para señora.
5.º	Un estuche manicura.
6.º	Un " " "
7.º	Un " " "
8.º	Un " " "
9.º	Un " " "
10	Dos camisas caballero.
11	Dos camisetas señora.
12	Media docena calcetines.
13	Media docena pañuelos del bolsillo.
14	Una mantelería mesa.
15	Una docena servilletas granié para comida.
16	Un par medias seda natural.
17	Un juego ropa interior.
18	Un traje punto niño.
19	Un jersey niño.
20	Un corte de colchón.

**NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS**  
Compre en Almacenes EL BARATO, durante su gran venta de **NAVIDAD**

**DEL 1 AL 20**  
**DIEMBRE**

**GRAN VENTA DE NAVIDAD EN ALMACENES EL BARATO.**

### SOCIEDAD

El domingo recibió las aguas bautismales, en la parroquia de Santo Domingo, el nuevo vástago de los señores Gobartt Amor.

Al neófito se le impusieron los nombres de Fernando Alfonso Carlos.

Fué apadrinado por su tía la bella señorita María Teresa Amor, y por su abuelo nuestro querido amigo don Fernando Gobartt Olabarrieta.

El día 6 del corriente han santificado sus amores ante el altar, en la iglesia parroquial de Barbananes, la simpática y bella señorita Marijé Vázquez Gutiérrez, culta profesora de la Escuela Nacional de Castrelo de Miño, con el joven industrial y propietario de Ribadavia, don Ramón González.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de la misma y hermano de la desposada, don César Vázquez, siendo apadrinados por don Vicente González, profesor del grupo Concepción Arsenal, de La Coruña y hermano del novio, y por la simpática señorita Marina Vázquez, hermana de la novia.

Los invitados al acto, entre los que recordamos a la madre de la novia la distinguida señora doña Carmen Gutiérrez, viuda de Vázquez e hijas Marina y Carmiña; viuda de Ortiz, doña Mauricia Ordás; viuda de Rojas y su bella sobrinija Margot Domínguez, doña Consuelo y doña Benita R. Morgade y sobrina Sarita, señora madre y hermanas del novio; señorita Marijé Gómez, de Castrejo; doña Carmen López, maestra de Amoeiro y su esposo y otros muchos que sentimos no recordar, fueron obsequiados con un banquete, el que tuvo lugar en la casa rectoral, pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad de los desposados.

Los recién casados, a los que deseamos un fin de felicidades, han salido en el tren exprés del mismo día, para Madrid, Barcelona y algunas ciudades del extranjero, a pasar la luna de miel.

Hemos tenido el agrado de saludar a la gentil señorita Domitila Conde, de paso para su escuela de Vilariño (Junquera de Ambía).

Con objeto de reunirse con su hermana la distinguida maestra de Brués (Boborás), ha salido para dicho pueblo la bella señorita Luisa Pereiro Castro.

Procedente de La Peroja ha legado el culto periodista y exgobernador de Palencia, don Roberto Blanco Torres, buen amigo nuestro.

Acompañada de su padre ha salido para Ganzo la virtuosa señora Consuelo Vázquez Ascariz.

### TURRONES

¿Quiere usted pasar alegre estas Navidades sin gastar mucho dinero? Haga sus compras en la acreditada tienda de Ultramarinos de

**AVELINO BLANCO**  
Aquí encontrará turrones para todos los gustos, mazapanes y una inmensidad de artículos de muy superior calidad y a precios sumamente afinadísimos.  
Licores de las mejores marcas embotellados y a granel.  
Esquina carretera de Trives y Santo Domingo 27, Orense.  
N.º 1738

### Una denuncia

Fué detenida en su domicilio de la localidad de Cayo (Verea) Dorrinda Souto Fernández, mayor de edad, soltera, ingresando en la cárcel del partido a disposición de la autoridad judicial que la tenía reclamada por delito de contrabando.

### Cámara de Comercio SUCESOS

#### MADRE E HIJA DETENIDAS

La Benemérita del puesto de Freás de Eira<sup>s</sup> detuvo a las vecinas de Baldaiz (Cartelle), Asunción Pérez Martínez, de 48 años y una hija de la misma llamada Obdulia, de 28. Ambas hallábanse reclamadas por el juez de instrucción de Celanova por delito de sustracción.

Fueron puestas a disposición de la expresada autoridad.

Suma anterior 19.184,45 ptas.

D.ª Amparo R. Marquina, 30 pesetas.  
D.ª Camila R. Marquina, 30.  
D. Francisco Ealboa, 17.  
D. Atilano Moreno, Odontólogo, 15 pesetas.  
D. P. Novoa, 2.

Suma y sigue, 19.278,45 ptas.

Habiéndose acordado por el Gobierno, que la suscripción nacional destinada a este fin se cierre el día 15 de los corrientes, se ruega a todas aquellas personas que no habiendo contribuido a la misma piensen efectuarlo, se dignen enviar los donativos antes de la fecha indicada, pasada la cual no podrán ya admitirse.

Al objeto de facilitar la suscripción, se advierte que se pueden entregar los donativos en el domicilio de esta Cámara, Luis Espada, 8, 2.º y en los establecimientos siguientes: Almacenes de Villanueva y Zarauza, Progreso, 40; Droguería Román y Saco, Pontevedra, 2; La Modernista, Lamas Carvajal, 50, y en el Puen, Casa Abelión.

### AVISO

Se advierte a los poseedores de participaciones del número 17.680 para el sorteo que se celebrará en Madrid el 22 de diciembre de 1934 adquiridas el día 8 de diciembre a la noche, en el Estanco de la calle del Progreso 36 y en la calle de Luis Espada número 4, bajo, que por error de imprenta se dieron algunas participaciones de ese número, debiendo ser en número 17.860, lo que se comunica a los interesados a fin de que puedan canjearlos o consideren como verdadero el mencionado 17.860.

N.º 1499  
**COMPRANDO EN «CASA DE LA NOVIA», AHORRAREIS DINERO LENCERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA**

#### DE UN INTENTO DE FUGA

En Albarellos fué detenido el vecino Severino Sánchez Varela, de 32 años, casado, de filiación anarquista, reconocido como coautor del intento de fuga de los reclusos del depósito de Verin en la noche del pasado día 4 del corriente.

Dicho sujeto reconocido como suyas las limas empleadas para aserrar los barrotes de la prisión, habiéndose comprobado que las facilitó el mismo.

Fué puesto a disposición del comandante instructor que entien- de en el asunto.

#### ENTRE MUJERES

Antonia Saigado González, de 20 años, vecina de Mariñamansa fué agredida por una convecina suya llamada Elvira Fernández quien le produjo varias lesiones. La herida fué asistida en el Cuarto de Socorro donde calificaron su estado de leve.

### Los Previsores del Porvenir

El Gordo de Navidad número 20.568

Esta Asociación de Ahorro lleva repartido entre sus asociados 114 millones de pesetas y también reparte los treinta millones de Navidad entre los asociados de Orense y su provincia.

Usted, querido lector, si le preocupa el porvenir de sus hijos, inscríbalos en esta famosa Asociación de Ahorro y adquiera una participación de lotería y tendrá asegurado el porvenir de ellos.

Sección del Puente  
Horas de oficina: de 9 a 1  
**JOSÉ MASCAREÑAS**  
N.º 712

### El último Zar

(Vene de la 1.ª página)

Levóla influencia los cortesanos y para quienes consideramos adjunta en grado mayor la responsabilidad trascendente.

Algún tiempo después de lograda ya la sucesión, se presenta en el organismo del heredero del trono el problema inquietante de la hemofilia. Con este motivo surgen las nuevas preocupaciones imperiales, y el avisado mujik Rasputine hace su aparición cortesana. La influencia en la familia imperial de este pintoresco y discutido personaje, aunque su acción no se hubiese interrumpido hasta nuestros días por los accidentes de la guerra europea y la posterior revolución rusa, su ascendencia y la fuerza magnética que se atribuían a su persona no hubieran ocasionado tantos desastres al pueblo ruso, cuyo destino eterno parece ser vivir en la inquietud y la desesperación.

Es preciso reconocer que Nicolás II y su esposa tuvieron una existencia trágicamente amargada. La concomitancia de factores adversos en las familias y en el continuado desenvolvimiento de su existencia pertenece a la fenomenología humana que inicia y prosigue la decadencia en los unos mientras crea y multiplica el apogeo en los otros; trasiego, a mi modo de apreciar, útil desde el punto de vista sociológico porque estimula la personal prudencia y sabiduría en el embroque de todos con la vida. Mas no se debe llegar en los casos desgraciados a formular conclusiones históricas terminantes, prescindiendo a sabiendas de los funestos datos constructivos de la ruina, haciendo historia para el vulgo que no puntualiza los análisis ni avalora los elementos convergentes que consuman la caída de un Imperio.

### Audiencia

#### SENTENCIAS

Por el Tribunal de Jurado se han dictado las sentencias siguientes:

Absueltos Senén Febrero Pérez y Emilio Lorenzo, procesados ambos por el Juzgado de Celanova, por delito de homicidio.

—Idem Carlos Reaque Domínguez, procesado por el Juzgado de Viana por tentativa de violación.

—Idem José Pousada Estévez, y José Fernández Santos, procesados por el Juzgado de Verin por homicidio.

—Condenando a Clodomiro Rodríguez Rivera, procesado por el Juzgado de Ganzo, por delito de hurto, al pago de 240 pesetas de multa.

—Idem Celso Alas Toubes, procesado por el Juzgado de Ribadavia, por delito de muerte.

#### VISTA PARA HOY

Ante el Tribunal de Urgencia tendrá lugar hoy, la vista de una causa del Juzgado de Bande, por delito de homicidio, contra Francisco González.

Defenderá al procesado el letrado señor Sabucedo.  
Declaran 36 testigos.

#### GABANES para CABALLERO y NIÑO

Confección intachable, géneros superiores, espléndidos en su corte y mano de obra, precios limitados, siendo los preferidos del que viste a la moda.

#### CONFECCIONES Serafín Feijóo

ORENSE N.º 726

### Del Magisterio

A la Dirección general se le participa que no han quedado sin colpear ningún maestro ni maestra en esta provincia correspondiente a los últimos cursos, únicamente faltan por ello tres maestros que han solicitado en esta provincia, pero siendo de otras.

También se le comunican las vacantes de ambos sexos ocurridas en esta provincia después del 11 de Noviembre.

Se ha cursado a la Superioridad solicitud de la maestra de Formelo de Cobán, en Viana, en súplica de una biblioteca escolar.

#### Opositores: Clases de Mecanografía

Con máquinas completamente nuevas. Precios módicos.  
Informes: Luis Espada, 23-pral.  
Se hacen trabajos mecanográficos, programas, copias etc.  
N.º 1501

#### Guardias de Asalto

Nueva convocatoria. Número limitado de vacantes.  
Presentación documentos hasta el 31 del actual.

#### Carabineros

Publicada disposición de ingreso. Edad 21 a 30 años.

#### Guardia civil

Solicitudes para ingreso dicho Instituto.  
Preparación documentos e informes: Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso, 36 (estanco) ORENSE

Número 735

**Nuestros precios**  
causarán el asombro de Orense entero.

**Nuestros abrigos**  
además de venderse a precio económico son de calidad corte irreprochable y colorido moderno

VISITENOS  
**Fábrica de Confecciones Severo Fernández**  
Barrera, 2 y 4 - ORENSE

N.º 698